

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Honduras**

Documento de Proyecto

Título del proyecto: **Prevención y Recuperación de Crisis, Conflictividad y Seguridad Ciudadana, con Perspectiva de Equidad de Género**

Efectos directos del MANUD: 5. El Estado Hondureño cuenta con las capacidades para reducir la vulnerabilidad de la población a través de la implementación de políticas que integren el ambiente y la gestión de riesgos para lograr la sostenibilidad del desarrollo, la vida el bienestar y la equidad de todas y todos los hondureños.

Efectos Directos del CP: 5.2. Hacia el 2011 el país cuenta e implementa en el nivel central y local., un sistema nacional de gestión de riesgos con enfoque de derechos humanos.

Productos esperados del CPAP: 5.2.2. El Gobierno y toda la sociedad en sus estructuras nacionales y municipales fortalecen sus capacidades para la formulación y oficialización del Plan de Prevención de Riesgos y Atención Coordinada de Emergencias.

Asociado en la Ejecución: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Breve Descripción

Proveer de seguridad a las personas y los bienes y mejorar la capacidad del Estado para la gestión y recuperación de la crisis y los desastres naturales incorporando la perspectiva de equidad de género son compromisos adquiridos por el Estado de Honduras, para lo cual se plantea el presente proyecto a fin de implementar una visión estratégica para la prevención y recuperación de crisis basada en un análisis de vulnerabilidades. El proyecto será implementado en un periodo de 2 años (Enero 2009-Diciembre 2010).

Los productos son los siguientes:

1. Contribuir a un mayor enfoque de prevención y equidad de género en la política nacional de seguridad ciudadana
2. Niveles de seguridad y convivencia ciudadana mejorados a nivel local
3. Fortalecimiento de las capacidades del estado para implementar una estrategia coordinada para la reducción de riesgos de desastres
4. Planes integrados de prevención de crisis (seguridad ciudadana, seguridad alimentaria y reducción de riesgos de desastres naturales) desarrollados e implementados en las áreas más vulnerables del país.

Período del Programa:	2007-2011
Área Resultado Clave (Plan Estratégico): Fortalecimiento de capacidades para la prevención del conflicto y gestión de riesgos por desastres	
Atlas Award ID:	00051471
Fecha inicio:	Enero 2009
Fecha de finalización:	Diciembre 2010
Fecha reunión BPAC:	Septiembre 2008

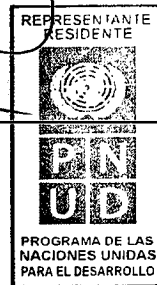
Presupuesto AWP del año 2009-2010:	
Total recursos requeridos:	<u>1,430,600 USD</u>
Total recursos asignados:	
• Regulares	100,000 USD
• Otros: TRAC 1.1.3	
• Donante PNUD	<u>1,330,600 USD</u>
○ Donante BCPR	
○ Gobierno	_____
Presupuesto no financiado	_____
Contribuciones en especie:	_____

Acordado por SETCO



Karen Zelaya Ministra

Acordado por PNUD:





**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
HONDURAS**

DOCUMENTO DE PROYECTO

**PREVENCION Y RECUPERACION DE CRISIS, CONFLICTIVIDAD Y SEGURIDAD
CIUDADANA, CON PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO**

**PRESENTADO AL
BURO PARA LA PREVENCION Y RECUPERACION DE CRISIS
(BCPR)**

Tegucigalpa, diciembre del 2008

I. Análisis de contexto

Factores estructurales de vulnerabilidad

En 1982 se restauró la democracia en Honduras. Aún cuando han existido elecciones libres, cambio de las autoridades nacionales y locales, reformas institucionales entre otros, las instituciones democráticas siguen siendo muy frágiles y no han sido capaces de resolver los urgentes problemas de las y los hondureños como son la pobreza y la desigualdad económica y social. El Informe de Desarrollo Humano del PNUD para el año 2007/2008 ubica a Honduras en la posición 115 (de 177) con un Desarrollo Humano medio (0.700). En ese mismo informe se plantea que la expectativa de vida de la población es de 69.4 años, una tasa de alfabetización de adultos del 80% y con un ingreso per cápita de US\$3,430.00.

La Encuesta Permanente de Hogares del Instituto nacional de Estadísticas (INE) del mes de mayo de 2007 reflejó que la pobreza tuvo una reducción de 1.7 puntos porcentuales, al pasar de 61.8% a 60.1%. Esa misma encuesta estima que del 42.5% de los hogares en condiciones de extrema pobreza en 2006 se pasó a 35.7% en mayo de 2007, reflejando por lo tanto un mayor impacto en estos hogares del 6.8%.

Respecto a los ingresos de los hogares, la Encuesta Permanente de Hogares de mayo de 2007 refleja que las desigualdades extremas persisten en la sociedad hondureña, pues el crecimiento económico no ha favorecido a los estratos más pobres de la población, dado que el ingreso de los hogares del Quintil 1 (esto es el 20% de hogares más pobres) es de Lps. 284 (15 USD) en mayo de 2007, mientras los hogares del Quintil 5 (20% más ricos) sus ingresos rondan los Lps.8, 000 (421 USD) para ese mismo periodo.

Disminuir las grandes inequidades en la sociedad en un desafío permanente en el país; no solamente se requiere lograr un crecimiento sostenido de la economía, sino que también extender los beneficios de ese crecimiento a la población. El estudio realizado por PAPEP en el año 2007, plantea que el país se encuentra en una zona de crisis debido a la incapacidad de dar respuestas a las demandas, expectativas y necesidades crecientes de la población como ingresos, empleo, educación, salud.

La economía hondureña mantiene un desempeño macroeconómico estable, el elemento de estabilidad más importante son las remesas que envían las personas emigrantes, fundamentalmente las que proceden de Estados Unidos las cuáles equivalen al 25.6% del PIB para el año 2007. Sin embargo, este ingreso esta en dependencia de la política migratoria de Estados Unidos, y cada vez las deportaciones demuestran la fragilidad de la economía y los riesgos para el desajuste macroeconómico.

En materia política hay logros importantes. Honduras ha vivido un proceso de restauración de su democracia; un logro significativo ha sido la desmilitarización de las instituciones del Estado y de La Policía; y una mejora sustancial en la participación ciudadana en la elección de las candidaturas para la Presidencia de la República, las diputaciones y las Alcaldías. En términos de la representación femenina, existen aún grandes retos para lograr la plena visibilización de las mujeres en los espacios políticos de toma de decisiones, las mujeres ostentan el 27% de las diputaciones al Congreso Nacional y el 8.9% de las alcaldías, cifras que dista de alcanzar el 30% establecido por la Ley Electoral. Contrastando con los avances en materia de representación y participación política, las instituciones del Estado responsables de atención de crisis y desastres, y las instituciones del sistema de seguridad y justicia resultan débiles e insuficientes para atender la demanda de servicios y de atención a la ciudadanía.

La debilidad de las instituciones del Estado es especialmente aguda en el sector seguridad y justicia, lo cual se refleja tanto en la politización, clientelismo político y por consiguiente la falta de legitimidad, lo cual facilita la existencia de un ambiente de impunidad. Esto podría ser explicado en parte por los recursos limitados de esas instituciones, que requieren modernizarse, profesionalizarse y lograr una mayor coherencia y coordinación dentro del sistema de seguridad y justicia, que incluye al Ministerio Público, la Secretaría de la Seguridad y los Tribunales de Justicia. Se nota además que el proceso de descentralización aun no se ha completado, lo cual implica que las municipalidades no disponen de los recursos necesarios para abordar las vulnerabilidades relacionadas a la violencia armada, la seguridad alimentaria y la gestión de riesgos.

La corrupción es otro de los problemas a los cuáles la sociedad hondureña demanda una pronta solución. La debilidad de los órganos contralores del Estado y la ausencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la administración pública han conducido a que la ciudadanía cada vez tolere menos la corrupción por ser uno de los grandes obstáculos para el desarrollo humano y la gobernabilidad en Honduras.

Los desastres naturales y las emergencias recurrentes vinculadas a fenómenos climáticos afectan cada año de forma directa a un promedio de 60 mil personas y, si bien las cifras varían según la fuente, las pérdidas financieras en los últimos 30 años se ubican entre 2,400 a 7,200 millones de dólares.

La falta de políticas claras acerca del uso del territorio y la debilidad institucional para aplicar las normas vinculadas al uso del mismo, han potenciado el proceso de degradación ambiental asociado al crecimiento poblacional. La manifestación más clara de esto es el aumento de la vulnerabilidad y a la exposición a riesgos de desastres naturales de gran parte de la población hondureña.

Solo en la capital de Honduras, Tegucigalpa, 300 mil personas habitan en zonas de riesgo y el 48% de las viviendas han sido consideradas, desde el punto de vista del riesgo de desastres, en una escala de regular a alto riesgo, ya sea por su construcción o ubicación. Las condiciones naturales que rodean la ciudad son desfavorables desde el principio en términos de inundación y deslizamientos. Cuatro afluentes con la misma escala en áreas de cuencas y longitudes de río convergen en el centro de la ciudad y la escorrentía (agua superficiales que fluyen por laderas o sobre las calles) de las lluvias también se concentra simultáneamente. La topografía es montañosa y compleja acompañada de los valles de los afluentes.

Existe poca información con enfoque de género acerca de los desastres. Al contrario de El Salvador o Nicaragua, en Honduras no existen las estadísticas desagregadas por sexo disponibles para las personas muertas, desaparecidas o heridas. La información anecdótica para Honduras, en el caso del huracán Mitch, sugiere que, así como en el caso de El Salvador y Nicaragua, murieron más hombres que mujeres, como resultado de los altos riesgos involucrados en las actividades de rescate que ellos emprendieron, en combinación con su tendencia de subestimar los riesgos de las situaciones¹. Si la mortalidad de los hombres fue más alta, las mujeres reportaron más problemas de salud, tanto físicos como psicológicos. A pesar de que la información acerca de pérdidas de empleos o ingresos es dispersa y anecdótica, ciertos estudios² demuestran que las pérdidas de empleos de las mujeres son más predominantes en las industrias y agro industrias, así como también en el sector informal. Además, un estudio interesante

¹ Mayra Buvinic (1999), *Hurricane Mitch: Women's needs and contributions*, Washington: BID.

² Mayra Buvinic op.cit.

señala como impacto directo importante del huracán, a la pérdida en la producción de patios, una fuente significativa de ingresos de subsistencia para las familias más vulnerables³. Este fenómeno además significó para las mujeres una inversión de tiempo más grande en trabajos reproductivos y comunitarios en detrimento del trabajo productivo⁴.

Por otro lado, varios estudios nacionales e internacionales⁵ demuestran que las mujeres se involucraron activamente en el manejo y recuperación de desastres. Por ejemplo, como lo dice uno de los autores, la mitad de los administradores de viviendas macro temporales eran mujeres⁶.

Junto a la superación de la pobreza, proveer de la seguridad a las personas y a los bienes y mejorar la capacidad del Estado para la gestión y recuperación de la crisis y los desastres naturales incorporando la perspectiva de equidad de género, son compromisos adquiridos por el Estado a través de la ratificación de tratados, convenios y marcos internacionales secundarios como el Marco de Acción de Hyogo. El cumplimiento de estos compromisos son retos importantes para el país.

Factores coyunturales de vulnerabilidad

La situación de la violencia e inseguridad ciudadana es uno de los principales problemas que aqueja a los hondureños y hondureñas. Durante el año 2007, se presentaron en Honduras, 5,371 muertes violentas, alcanzando los homicidios 3,143 casos en total seguido de las muertes de tránsito con 998 fallecimientos.

Los homicidios presentaron una dinámica de 262 muertes mensuales, afectando principalmente a hombres en un 91%, siendo el instrumento principal las armas de fuego en un 75.4%. En ese periodo, 732 homicidios fueron relacionados con el crimen organizado. Durante 2007, el observatorio de la violencia registró 1,188 casos de delitos sexuales en su mayoría contra niñas y mujeres jóvenes (83%) y se tuvo conocimiento de 670 mujeres agredidas por su condición de género.

La situación para el año 2008 se vislumbra aún con mayor gravedad. Durante el primer trimestre de 2008, los homicidios 1,077 en total con un aumento de 34.8% con respecto al primer trimestre de 2007, suma 278 víctimas más, mientras que las muertes debidas al tránsito presentaron un incremento de 60.2% con 154 muertes adicionales con respecto al primer trimestre de 2007 en especial de los adultos mayores. El incremento presentado, es el mayor en los últimos tres años con un promedio mensual de 359 muertes en el país, correspondiendo a 12 homicidios diarios lo que pondría a Honduras al finalizar el año 2008, con un total de 4,308 homicidios y una tasa de 56 homicidios por cada 100,000 habitantes siendo la más alta de América Latina.

El instrumento principal para producir la muerte siguen siendo las armas de fuego con un 77.8% de los casos teniendo como posible causa a las enemistades personales en un 33.1% mientras que 110 homicidios fueron relacionados con el crimen organizado. Las zonas más afectadas por la violencia

³ Sara Bradshaw, Ángeles Arenas (2004), *Análisis de género en la evaluación de los efectos socioeconómicos de los desastres naturales*, Santiago de Chile: CEPAL.

⁴ Sara Bradshaw, Ángeles Arenas, op.cit.

⁵ Veá como ejemplo: Centro de Estudios de la Mujer-Honduras (2000), *Encuentro centroamericano: las mujeres en la reconstrucción*, Tegucigalpa: CEM-H and Enrique Gómariz (2002), *Género y desastres, introducción conceptual y criterios operativos: la crisis del huracán Mitch en Centroamérica*, San José: Fundación GESO/BID.

⁶ Veá Enrique Gómariz.

armada se ubican en el Departamento de San Pedro Sula. Aunque existe una política nacional de seguridad, ella padece de un enfoque preventivo que integre una perspectiva de equidad de género. Al nivel municipal, no existen planes de seguridad ciudadana integrales que aborden el incremento dramático de la violencia armada en el país.

La asunción del presidente Zelaya y la condonación de la deuda generaron esperanzas de mejoría económica para el país, y de mejoría de las condiciones de vida para la población. Sin embargo, persisten problemas significativos que las instituciones democráticas del país no han sido capaz abordar efectivamente. Según encuestas realizadas en el año 2007 en el marco del Proyecto "Análisis Político y Escenarios Prospectivos" (PAPEP), el 81% de los encuestados cree que tras 25 años de democracia, no hay igualdad de oportunidades; el 54% cree que el actual gobierno no ayudó a los pobres; el 68% piensa que ayudó a los ricos y; el 79% de declaró que emigraría si tuviera una oportunidad de trabajo en otro país. Además de esta frustración creciente, el contexto económico y social del país se está deteriorando, lo cual podría tener consecuencias serias sobre el funcionamiento político y la vida institucional.

Honduras sufre del impacto de la actual crisis alimentaria y de energía que se vive a nivel internacional. El aumento constante de la canasta básica de alimentos y de los combustibles, torna una perspectiva de aumento del número de los hogares pobres, principalmente aquellos hogares en condición de extrema pobreza. Lo anterior muestra que los avances logrados en el país para la reducción de la pobreza en las dos últimas décadas prácticamente se perderían, incrementándose gravemente la vulnerabilidad ante desastres.

Múltiples fuentes de información indican que en el futuro próximo Honduras enfrentará un contexto menos favorable que el del pasado reciente. Entre los nuevos problemas se destacan el aumento de los precios internacionales del petróleo y de los alimentos, el enfriamiento de la economía estadounidense (que, entre otras cosas, afecta negativamente a las remesas), el agotamiento del efecto de alivio de la condonación de deuda, y la próxima extinción de los acuerdos comerciales que ponen límites a las importaciones chinas en Estados Unidos. En términos de la situación energética, el país depende altamente de la importación de hidro-carburos para la transportación pero también para la generación de electricidad. Actualmente la capacidad de generación de electricidad para la economía está cerca de 100% de utilización y por lo tanto, considerando también los altos precios de combustibles, el país se encuentra con una necesidad urgente de poder utilizar nuevas fuentes de energía como por ejemplo las hidro-eléctricas. La dependencia de leña y carbón como combustibles domestico, incrementa el deterioro ambiental y la salud de las personas.

Los altos niveles de precipitación y su posición geográfica con acceso al Atlántico y Pacífico, en asociación a un territorio montañoso con laderas de más de 25% de pendiente, en las cuales predominan los suelos superficiales, pobres y frágiles, entre otros factores, hacen que Honduras sea proclive a eventos naturales de gran impacto. Históricamente Honduras, ha sido sometida a una serie de eventos naturales, destacando principalmente huracanes, inundaciones, sequías, deslizamientos y eventos sísmológicos que impactaron de diferente manera en la sociedad, en la economía, en los recursos naturales y, por consiguiente, en el desarrollo del país. Los eventos más letales de la historia, el Huracán Fifi (1974) y el Huracán Mitch (1998), además de generar un altísimo número de personas fallecidas o desplazadas, determinaron pérdidas estimadas en centenares de millones de dólares, afectando casi a la totalidad del territorio nacional, con daños que conllevaron un gran retraso social y económico.

La vulnerabilidad en Honduras ante los eventos meteorológicos y sísmicos continúa en ascenso vertiginoso. Vemos cómo en la actualidad se desencadenan desastres a nivel local a partir de eventos de pequeña intensidad. Lluvias de corta duración como las ocurridas en Tegucigalpa, Danlí y otras localidades son suficientes para provocar crisis humanitarias.

El marco legal actual en la temática de desastres naturales es de 1990, previo al Mitch, evento que marca un hito en la historia de la región. Posee un enfoque de atención a la emergencia tanto a nivel central y locales y no considera una visión amplia que incluya la adopción de medidas de gestión y reducción de riesgos que contribuyan a un desarrollo sostenible. Esto perpetúa los niveles de vulnerabilidad a los que está expuesta la población y los bienes.

El crecimiento poblacional y la expulsión de la población de áreas rurales por falta de oportunidades, genera un constante aumento de la población urbana, que se asienta en zonas de alta exposición a amenazas (planicies de inundación o empinadas laderas). Si bien solo el 15% de la población del país, habita en la capital de Honduras, 35,000 nuevas personas llegan a La Capital cada año. Esto provocó que se haya duplicado su perímetro urbano en los últimos 10 años y su población en 15 años.

El afianzamiento de la región norte del país como eje de desarrollo nacional y regional, genera un importante crecimiento de los asentamientos humanos en el Valle de Sula y las cercanías de Puerto Cortes, zona altamente expuesta a inundaciones generadas por los ríos Chamelecón y Ulúa. Es importante que el proyecto incidir en estos nuevos espacios de desarrollo con un enfoque prospectivo de reducción de riesgos que evite medidas de mitigación posteriores que siempre resultan más costosas.

Estos procesos de crecimiento poblacional, junto con los movimientos migratorios internos, también generan intereses contrapuestos por el uso de recursos naturales. En los últimos 10 años 9 ambientalistas han sido asesinados por conflictos relacionados al manejo del bosque y áreas protegidas. La promoción de ciertos cultivos extensivos vinculado a los bio-combustibles, son fuente de tensión entre agricultores locales, generalmente con tenencia precaria de la tierra en que cultivan, y empresarios. El mismo fenómeno se repite entre pescadores artesanales y acuicultores en el golfo de Fonseca, al sur del país. Los planes de ordenamiento territorial, una de las herramientas más valiosas para detener y replegar los procesos de construcción de riesgos, son en ocasiones inaplicables debido a que, las autoridades locales, carecen de mecanismos que permitan gestionar las tensiones que las decisiones de uso del territorio generan.

Sin duda la situación de pobreza de Honduras aumenta los niveles de vulnerabilidad del país. El marco legal actual en la temática de desastres naturales es previo al huracán Mitch, evento que marca un hito en la historia de la región. Posee un enfoque de atención a la emergencia tanto a nivel central y locales en lugar de adoptar medidas de prevención y preparación que contribuyan a un desarrollo sostenible. Esto perpetúa los niveles de vulnerabilidad a los que esta expuesta la población y los bienes.

En resumen, la combinación de factores estructurales (desigualdad y pobreza, debilidad de las instituciones democráticas tanto al nivel nacional como local, corrupción, falta de mecanismos de participación para la elaboración de políticas públicas, estructura económica altamente dependiente de importaciones y acumulación de riesgos de desastres naturales) y de factores coyunturales (agravación de la violencia armada, insatisfacción creciente con el gobierno, aumento de los precios de los alimentos y del petróleo y crecimiento económico limitado, vulnerabilidad particularmente local ante eventos meteorológicos y sísmicos debido entre otros a movimientos migratorios y crecimiento poblacional)

genera un contexto político y social polarizado peligrosamente favorable a una crisis político-institucional⁷ y extremadamente vulnerable ante desastres.

Frente a esta situación, el PNUD ha desarrollado una visión estratégica para la prevención y recuperación de crisis en Honduras, basada en un análisis de vulnerabilidades del país utilizando la metodología de "conflict analysis" y de análisis de riesgo ante desastre desarrollado por el PNUD y facilitada por el BCPR.

⁷ Fuente: Proyecto PAPEP, Honduras: perspectivas para 2008 y después: Hacia una crisis?, Junio 2008

II. Visión estratégica CPR

El PNUD Honduras tiene una visión general de prevención y recuperación de crisis que enmarca una serie de prioridades identificadas en consulta con las instituciones nacionales en varios temas que, si atendidos, se considera pudieran tener un impacto positivo en la reducción de las vulnerabilidades como también en el desarrollo en general del país. Esta visión está basada en **principios** y **componentes** que están descritos en más detalle a continuación.

Principios de la visión estratégica

- **Integración programática al nivel local:** el PNUD Honduras ha estado trabajando esencialmente al nivel nacional con el objetivo de incidir en las políticas públicas. En complemento al enfoque nacional, se pretende ampliar su enfoque al nivel local, trabajando con los municipios más vulnerables del país, tanto de un punto de vista de la seguridad ciudadana como del punto de vista de la prevención y gestión de riesgos de desastres naturales.
- **Mayores sinergias entre diferentes proyectos del PNUD y del SNU y de la cooperación internacional:** el PNUD Honduras trabaja en tres temas centrales - gobernabilidad democrática, reducción de la pobreza y gestión de riesgos de desastres naturales. Si bien las contrapartes al nivel nacional pueden ser diferentes según la temática, al nivel local, las contrapartes son en muchos casos similares para las tres temáticas. Por esta razón, se busca reforzar las sinergias entre las tres temáticas trabajando en un nombre limitado de municipios relevantes para apoyar el desarrollo e implementación de políticas de desarrollo local integradas. Al nivel del sistema de Naciones Unidas, esfuerzos interagenciales incluyen el Proyecto interagencial de Seguridad Humana, lo cual cuenta con la participación del PNUD, UNFPA, UNICEF, OPS/OMS, FAO y UNV y tiene como objetivo contribuir a prevenir y reducir los niveles de violencia, en general, y de género en particular, en las y los jóvenes y adolescentes de las municipalidades de Comayagua, Choluteca y Juticalpa. Otra iniciativa interagencial se focaliza sobre la respuesta a la crisis alimentaria. El sistema de Naciones Unidas ha desarrollado un conjunto de acciones coordinadas en relación al monitoreo de la situación alimentaria y de las zonas más vulnerables, a la política nacional de nutrición, y al acceso y disponibilidad de alimentos.
Respecto a proyectos de la cooperación internacional se buscará potenciar sinergias, entre otras, con las siguientes iniciativas: Programa de Apoyo al Sector Seguridad de la Unión Europea, Programa de Apoyo a la Corte Suprema de Justicia (BID), Apoyo a la Gestión de Riesgo (BID), Proyecto de Mitigación de Desastres Naturales (BM), DIPECHO VI, Proyecto MIRA (USAID).
- **Integración de la perspectiva de género (enfoque en los puntos 3 y 8 del agenda de ocho puntos del PNUD):** El PNUD Honduras ha venido trabajando sobre el tema de equidad de género al nivel político, favoreciendo la participación política de las mujeres, al nivel económico, apoyando el acceso de mujeres al microcrédito en zonas rurales, y al nivel ambiental, apoyando COPECO en la integración de una perspectiva de género en la gestión de riesgos de desastres naturales. Esta visión estratégica constituye una oportunidad de formular una estrategia integrada de género y CPR para el PNUD Honduras. Esta estrategia se encuentra descrita en el capítulo III.

- **Mayor enfoque en jóvenes como grupo de riesgo:** las estadísticas recopiladas por el Observatorio nacional de la Violencia muestran claramente el impacto creciente de la violencia armada sobre los jóvenes. El PNUD y el sistema de Naciones Unidas han desarrollado iniciativas con enfoque específico hacia los jóvenes (proyecto interagencial de Seguridad Humana, Centro de Prevención de Violencia en Tegucigalpa). Sin embargo, se requiere ampliar el trabajo al nivel local, sobre todo en los municipios más afectados por la violencia armada localizados en el Departamento de San Pedro Sula.
- **Incidir en formulación de políticas públicas a través de estudios temáticos específicos:** el PNUD Honduras tiene una ventaja comparativa como generador de conocimiento, propuestas y recomendaciones hacia los tomadores de decisiones. En base a los instrumentos ya desarrollados, como el Observatorio nacional de la Violencia, los Observatorios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el PAPEP, se pretende ampliar la capacidad de análisis y propuestas del PNUD y de las instituciones nacionales involucradas en el proyecto.

Descripción de la visión estratégica

Basado en el análisis de factores estructurales y coyunturales influyendo sobre vulnerabilidades de la población ante situaciones de crisis, la oficina del PNUD Honduras ha identificado los temas centrales de la visión estratégica para CPR los cuales están descritos en las siguientes áreas, como puntos de entrada específicos:

- I. Fortalecimiento de la representatividad de las instituciones públicas y apoyo a nuevos liderazgos;
- II. Crecimiento económico con equidad;
- III. Seguridad ciudadana y convivencia; y
- IV. Reducción de riesgos ante desastres y daños ambientales causados por la exposición y vulnerabilidad ante amenazas naturales

Fortalecimiento de la representatividad de las instituciones públicas:

Las instituciones públicas no han sido capaces de satisfacer completamente las demandas de la población en ingreso, empleo, salud y educación. No obstante se reconoce que han habido esfuerzos importantes realizados por el Gobierno a través de la implementación de políticas públicas y leyes aprobadas por el Congreso Nacional, por ejemplo: La Ley del Acceso a Información Pública, Ley de Transparencia, entre otras.

El sistema político, en particular el de los partidos, presenta debilidades para canalizar y resolver esas demandas. El respecto de la población hacia el sistema político es mas y mas escaso dadas las prácticas de corrupción, el clientelismo y la falta de acción hacia los niveles crecientes de inseguridad, sobre todo asociados al crimen organizado. El país precisa una profundización de su democracia de ciudadanos y ciudadanas. Para ello se requieren procesos de empoderamiento de la sociedad civil, fortaleciendo sus capacidades y facilitándoles la construcción de herramientas de diálogo, negociación, proposición y estableciendo su vinculación con los partidos políticos. La perspectiva de las elecciones en el 2008 y 2009 representa una oportunidad para el país de consolidar su democracia si estas elecciones se llevan de manera transparente y confiable. Por ello, es fundamental elevar las capacidades técnicas y

operativas de las instancias nacionales a cargo de las elecciones y promover liderazgos emergentes sobre todo de las mujeres y jóvenes. En este contexto, el PNUD se propone trabajar sobre los ejes estratégicos siguientes:

- Favorecer espacios de participación ciudadana con enfoque de inclusión social (mujeres, grupos minoritarios);
- Fortalecer actores claves para el cambio (sociedad civil, academia, partidos políticos y medios de comunicación);
- Fortalecer la institucionalidad electoral y promover la representación política de mujeres y otros grupos minoritarios;
- Fomentar acuerdos estratégicos sectoriales con actores claves sobre temas relacionados a seguridad, reducción de la pobreza y política energética;
- Facilitar el desarrollo e implementación de políticas de anti-corrupción al nivel local.

Componente de crecimiento económico con equidad:

Las desigualdades extremas persisten en la sociedad hondureña, pues el crecimiento económico no ha favorecido a los estratos más pobres de la población, lo cuales se encuentran mayormente en las zonas rurales del país. Si bien el desempleo no es un fenómeno preocupante dado que se mantiene a niveles relativamente moderados (3.1% a nivel nacional en mayo 2007), la informalidad laboral y el subempleo si lo son y afectan mayormente a los jóvenes. Además de estos factores estructurales, Honduras sufre del impacto de la actual crisis alimentaria y de energía que se vive a nivel internacional. El aumento constante de la canasta básica de alimentos y de los combustibles torna una perspectiva de aumento del número de los hogares pobres, principalmente aquellos hogares en condición de extrema pobreza en zonas rurales. La región más vulnerable a la crisis alimentaria se encuentra en la zona sur de Honduras, la cual es parte del corredor seco que va desde el sur de Guatemala hasta el norte de Nicaragua. Su potencial productivo es bastante reducido debido a la alta degradación de sus recursos naturales (suelo, agua, bosque) como consecuencia de sistemas de producción inadecuados e insostenibles. Dada esta situación, se han identificado los siguientes ejes estratégicos:

- Apoyar el proceso de desarrollo e implementación de políticas locales de desarrollo territorial;
- Mejorar la formación de los jóvenes y mujeres;
- Promoción de fondos de capital semilla para generación de empleos estables y de micro emprendimientos juveniles y de mujeres;
- Promoción de una política fiscal redistributiva;
- Reducción del impacto de la crisis alimentaria y promoción de políticas que aborden las causas estructurales del fenómeno.

Componente de seguridad ciudadana y convivencia:

Las actuales circunstancias de criminalidad y violencia en el país son consecuencia de una serie de factores entre los que se encuentran grandes inequidades sociales y económicas; falta de oportunidades para los y las jóvenes; disponibilidad de gran cantidad de armas en la población con leyes permisivas frente a su tenencia y porte; débil papel de los niveles locales basado en mecanismos incompletos de descentralización; proceso de reforma agraria inconcluso y fuente permanente de conflictos; cultura que valida a la violencia como un mecanismo para resolver conflictos; justicia inoperante y con dificultades de acceso por parte de los ciudadanos que conlleva a altísimos niveles de impunidad y el

fenómeno del narcotráfico en la región, en especial en el denominado triángulo norte que desborda las capacidades del Estado para su control. Frente al panorama referido, el PNUD reconoce la necesidad de abordar la problemática a partir de los siguientes puntos de entrada:

- Fomentar el desarrollo de estrategias subregionales con participación de los países centroamericanos que hacen parte del triángulo norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), los más golpeados por la criminalidad generada por el tráfico de drogas a fin de lograr acuerdos y políticas de prevención efectivas.
- Privilegiar el nivel local como eje de las políticas de seguridad ciudadana, mostrando impactos importantes en la reducción de niveles de violencia, enfocando los esfuerzos en el desarrollo de políticas integrales de seguridad y convivencia ciudadana con los gobiernos locales de los municipios más afectados por la violencia interpersonal y del crimen organizado, la violencia de género y la intrafamiliar.
- Revisión de la legislación actual sobre el control de armas, buscando impulsar estrategias que puedan ser adoptadas por gobiernos locales limitando su porte en lugares públicos y en periodos especiales de tal manera que se reduzca el riesgo para la población.
- Atender la cultura de violencia a través de estrategias que fomenten convivencia, así como los conflictos cotidianos que surgen entre vecinos y familiares que no son atendidos por la justicia ordinaria y que de no resolverse pueden terminar en hechos violentos; se promoverá entonces, la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos con la participación de actores de la comunidad previamente capacitados en espacios apropiados y respondiendo a necesidades individuales de mujeres y hombres según sea el caso.

Componente de reducción de riesgos ante desastres y daños ambientales causados por la exposición y vulnerabilidad ante amenazas naturales.

En Honduras se observa un creciente proceso de madurez del marco legal de reducción de riesgos, que permitirá un avance sustancial, en lo que se refiere al empleo de una visión sistémica de gestión de reducción de riesgo y no solamente de atención a la emergencia. Todavía ese proceso está en una fase inicial de desarrollo, pero con muy buenas perspectivas de ser implementado a corto plazo.

Es necesario resaltar que es imprescindible que se aproveche el momento político actual para desarrollar de manera decisiva ese proceso a través de la consolidación y aprobación de la ley de SINAGERH. La propuesta de Ley que está en estructuración aun necesita profundas modificaciones y adecuaciones, especialmente en lo que se refiere a la disminución de la sobre-posición o duplicidad con otras leyes y reglamentos ya vigentes, que pueden afectar negativamente la funcionalidad y aceptabilidad del nuevo sistema propuesto. Por lo tanto, es necesario hacer una detallada revisión de la legislación nacional vigente en materia de gestión de reducción de riesgo para que la nueva ley pueda estar adaptada a este marco legislativo previo.

Por otro lado, la pobreza estructural en Honduras y la inseguridad alimentaria así como el rápido deterioro ambiental han reducido significativamente los medios de vida con que cuentan las poblaciones rurales y urbanas y las capacidades de gestionar riesgos crecientes. El proceso inconcluso de reforma agraria y los problemas de tenencia de la tierra y acceso a suelo seguro, empujan a la población a asentarse en zonas de riesgo sin que el Estado o las propias comunidades establezcan las medidas de mitigación necesarias para su habitabilidad. Los riesgos acumulados en la sociedad hondureña se pueden resumir de la siguiente manera:

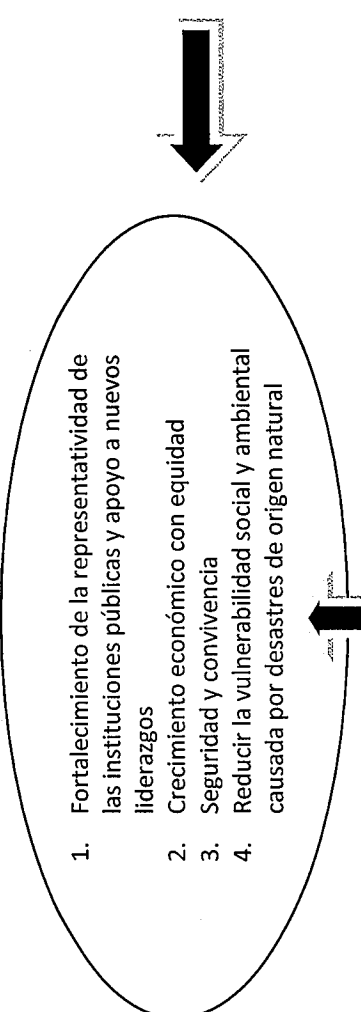
- La concentración urbana en zonas de alto riesgo de grupos sociales muy vulnerables con una baja capacidad económica para absorber el impacto de los desastres y recuperarse de sus efectos
- El incremento de los asentamientos humanos ubicados en áreas propensas a amenazas, combinado con una escasa infraestructura social y de salud
- La baja prioridad de la temática de prevención y gestión de riesgos de desastres naturales en la agenda del gobierno y la inexistencia de responsabilidades comprendidas entre sectores públicos y privados y entre diferentes niveles territoriales en esta materia, sumado a la debilidad de las instituciones públicas responsables de coordinar este tema. La Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) no dispone del peso político, de las potestades legales y capacidades técnicas para jugar el papel de coordinador de la gestión de riesgos en Honduras y las instituciones del Estado no asumen la responsabilidad deseable en la reducción de riesgos acordes a las necesidades del país.

En este contexto, el PNUD ha identificado los siguientes ejes estratégicos:

- Apoyar el desarrollo e implementación de una estrategia nacional multisectorial y multiterritorial de reducción de riesgos de desastres naturales con enfoque de género;
- Inclusión del enfoque de reducción de riesgos en programas locales pilotos de desarrollo.

Visión estratégica con los principios y su vínculo con las iniciativas existentes en el sector de CPR en Honduras

Componentes principales - alineados con los objetivos del UNDAF y con el documento sobre el programa para Honduras 2007-2011



Principios directivos

- Integración programática al nivel local
- Buscar sinergias entre diferentes proyectos del PNUD y del SNU
- Integración de la perspectiva de género (énfasis en los puntos 3 y 8 del agenda de ocho puntos del PNUD)
- Enfoque en jóvenes como grupo de riesgo
- Incidir en formulación de políticas públicas a través

Iniciativas de otros actores internacionales en materia de seguridad y gestión de riesgos de desastres naturales (con enfoque preventivo limitado)

- Programa de apoyo al sector seguridad – Unión Europea (44 millones de EURO)
- Programa de apoyo a la Corte Suprema – BID (20 millones USD)
- Apoyo a la Gestión de Riesgo (transferencia de riesgos e infraestructura) – BID
- Proyecto de Mitigación de Desastres Naturales (infraestructura y capacitación) – Banco Mundial
- Proyectos del PMA, ONUDD y los Programas Conjuntos Fondo Fiduciario España-PNUD para el logro de los ODMs

Fondos movilizados en USD	Iniciativas del PNUD en prevención de crisis
8, 000,000	<p>Fortalecimiento de la representatividad de las instituciones públicas y apoyo a nuevos liderazgos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades de actores nacionales para incidencia y control social en el proceso político y electoral en Honduras – <i>financiado por Cooperación española</i> 2. Fortalecimiento de la institucionalidad electoral y promoción de la representación de mujeres y otros grupos minoritarios - <i>financiado por la Cooperación Suecia</i> 3. Proyecto de Análisis y Prospectiva – <i>financiado por el PNUD Honduras</i> 4. Observatorios locales de los ODM - <i>financiado por el PNUD y la Cooperación Suecia</i> <p>Seguridad ciudadana y convivencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a la creación del Instituto de la Democracia, Paz y Seguridad – <i>financiado por la Cooperación Suecia</i> 2. Apoyo a tres Diplomados Universitarios (Mediación y Conciliación, Juventud y Política de Seguridad) - <i>financiado por la Cooperación Suecia</i> 3. Proyecto de seguridad, justicia y cohesión social – <i>financiado por la Cooperación Sueca</i> 4. Apoyo a jóvenes en riesgo – <i>financiamiento por confirmar (Cooperación italiana)</i> 5. Apoyo a seguridad humana al nivel local (interregional)– <i>financiado por la Cooperación japonesa</i>
945,000	<p>Reducción de la vulnerabilidad social y ambiental causada por desastres de origen natural</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integración de la perspectiva de género en la gestión de riesgos de desastres naturales – <i>financiado por la Cooperación japonesa</i> 2. Fortalecimiento a COPECO – <i>financiamiento PNUD Honduras</i> 3. Emergencia Post Felix – <i>financiamiento PNUD/BCPR</i> 4. Preparación para emergencias en Marale y Yorito – <i>financiamiento ECHO</i>

III. Necesidad de un enfoque de género y CPR

La perspectiva de equidad de género es parte integral de esta estrategia con un enfoque específico en el cumplimiento de los puntos 3 y 8 de la Agenda de Ocho Puntos del PNUD. El sistema político no favorece la participación de mujeres, tanto al nivel nacional como local. En materia de seguridad, los hombres jóvenes son los más afectados por la violencia armada pero el porcentaje de mujeres que mueren en relación al crimen organizado es mayor que el de los hombres. Además, la violencia domestica afecta mayormente a las mujeres aunque no existen cifras exactas del nivel de violencia domestica en el país. En ese contexto, el PNUD Honduras propone enfocarse en dos grupos: mujeres y jóvenes, en los siguientes ejes:

- **Introducción sistemática de la perspectiva de género y generación de datos desagregados por sexo y por grupos de edad en los estudios de base y estudios temáticos relacionados a la prevención de crisis**
 - Encuestas de victimización
 - Estudio de costo del impacto de los desastres naturales en Honduras
- **Asegurar participación de las mujeres y de los jóvenes en los planes y políticas nacionales y locales, los cuales reflejan sus necesidades**
 - Sistema nacional de gestión de riesgos de desastres naturales
 - Planes de seguridad integrales al nivel municipal
 - Planes de desarrollo integrado al nivel municipal
- **Favorecer la participación política y cívica de las mujeres y de los jóvenes, y fomentar nuevos liderazgos al nivel nacional como local.**
 - Trabajo de sensibilización con los partidos políticos
 - Creación de espacios de participación ciudadana
 - Capacitación de líderes comunitarios para la mediación de conflictos

IV. Necesidad de trabajar a nivel local

Honduras cuenta con una política nacional de seguridad pública y ciudadana formulada por el actual gobierno pero aún sin aprobación formal, tiene como objetivo contribuir a disminuir la violencia y criminalidad a través de encontrar un balance óptimo entre las actuaciones de la autoridad y el comportamiento de la ciudadanía, fomentar la cultura de la legalidad, fortalecer la coordinación interinstitucional y la consolidación del marco-jurídico para la prevención del delito, la administración de la justicia el fortalecimiento de las condiciones de custodia y las oportunidades de rehabilitación y la reinserción social a los transgresores de la ley.

El tema de la seguridad ha sido tradicionalmente asumido por los gobiernos centrales quienes hacen un mayor énfasis en lo que denominamos seguridad pública, que es en esencia el conjunto de medidas que realiza el Estado a través de la policía para evitar alteraciones del orden público y garantizar la tranquilidad de las personas. Esta forma de abordar el fenómeno se ve limitada, por la no participación del ciudadano en el mantenimiento de su seguridad, teniendo un papel más represivo que preventivo y

no involucra a las administraciones locales. Asimismo, se vislumbra un gran potencial para poder articular la política nacional con planes locales de seguridad pues se contempla dentro de la misma, el desarrollo y estrategias de seguridad ciudadana en los municipios de La Ceiba, Comayagua e Islas de la Bahía durante una fase inicial para luego extender la iniciativa a cuatro municipios más elegidos de forma participativa con el gobierno central y previa aprobación de los Alcaldes del Valle de Sula donde se encuentran los municipios más violentos del país, basado en los datos compilados por el Observatorio Nacional de la Violencia, buscando insertar sus contenidos a la gestión municipal y local asegurando sustentabilidad político-técnica a través de la sostenibilidad en el tiempo. Se contempla también la construcción de coaliciones entre la autoridad local y la población para implementar programas preventivos, asegurando la participación de jóvenes y mujeres.

Los desastres se manifiestan localmente y son las autoridades municipales quienes tienen mayor potestad para la gestión sostenible del territorio, la reducción de riesgos existentes y el fortalecimiento de las capacidades para manejar alertas, responder a eventuales desastres y recuperación de los mismos. Instrumentos tales como los planes de ordenamiento territorial y uso del suelo, aún regulados a nivel central, tienen un componente local imprescindible para su gestión e implementación y resultan claves para la regulación de asentamientos humanos. Desarrollar habilidades y contar con herramientas para el manejo de los conflictos sobre tenencia de la tierra, que empuja a las familias a asentarse en zonas de riesgo, es un elemento clave de la gestión municipal y la reducción de riesgos de desastres.

V. Involucramiento programático del PNUD Honduras en los cuatro componentes de la visión estratégica

Fortalecimiento de la representatividad de las instituciones públicas y apoyo a nuevos liderazgos

El PNUD ha estado trabajando con los partidos políticos, la sociedad civil y los medios de comunicación con el objetivo de mejorar sus capacidades de análisis para una mayor participación en la formulación y discusión de políticas públicas. Este trabajo utiliza la metodología de análisis y prospectiva (PAPEP). El PNUD trabaja con las comisiones de partidos políticos a nivel nacional y territorial para fortalecer las instancias de diálogo y la negociación multipartidario. El PNUD también tiene un enfoque específico en la promoción del liderazgo y la participación política de las mujeres. En preparación de las elecciones a finales del 2008 y durante el 2009, el PNUD está trabajando con las instancias responsables de coordinar el proceso electoral en particular el Tribunal Supremo Electoral, apoyando con sistemas informáticos, planificación electoral, censo electoral y sistema de monitoreo de participación política de las mujeres. El PNUD ha creado tres observatorios de los Objetivos del Desarrollo del Milenio en Occidente, Valle y Atlántida para facilitar información pública sobre el alcance de los Objetivos en estos tres Departamentos, la cual podrá alimentar la discusión sobre políticas públicas más enfocadas al logro de los Objetivos.

Crecimiento económico con equidad:

Recientemente en el marco del Fondo Fiduciario España/PNUD, fue aprobada la propuesta interagencial "Desarrollo Humano Juvenil vía Empleo para Superar los Retos de la Migración". El objetivo principal del Programa propuesto es generar oportunidades dignas de empresarialidad y empleabilidad para jóvenes hondureños y hondureñas vulnerables, entre 15 y 29 años de edad, con un enfoque de igualdad de oportunidades; para facilitar su inserción al proceso productivo del país, en el marco de un desarrollo local que favorezca el arraigo y desincentive los flujos migratorios irregulares.

El programa se implementará bajo un modelo basado en tres ejes de acción: 1. Mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes; 2. Fomentar la empresarialidad impulsando la creación de nuevas empresas juveniles con un enfoque de empleo digno, de promoción de la asociatividad empresarial y que cumplan con criterios de sostenibilidad ambiental. 3. Reforzar el ejercicio de una cultura de valores entre los jóvenes centrada en el arraigo y la identidad con el país. La estrategia será integral combinando tres criterios, capitalizando las lecciones aprendidas de otros programas en marcha: a) el enfoque de cadenas productivas con fuerte potencial de generación de empleo digno; b) el origen preferentemente rural y la situación de vulnerabilidad social para definir el perfil de los jóvenes elegibles, que incluirá también a jóvenes indígenas lencas; y c) una zona de intervención con alto potencial migratorio.

Seguridad y convivencia

Para atender el problema de la inseguridad ciudadana y la violencia, orientar políticas de prevención y control y asegurar el seguimiento y evaluación de las mismas, es necesario asegurar la capacidad de recolectar y analizar datos de una manera confiable y oportuna. La inexistencia de información, los datos incompletos no depurados y los errores en la medición de las estadísticas sobre criminalidad y violencia, han sido el principal obstáculo para avanzar en la definición de políticas integrales de prevención y control. En el país, el PNUD ha participado en la mejora cualitativa de la información en temas de violencia y seguridad ciudadana, a partir del desarrollo de un Observatorio Nacional que funciona desde la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) desde el año 2005 que ha permitido transformar los sistemas de información de instituciones como Medicina Forense y la Policía incluyendo las variables necesarias para conocer la dinámica de violencia y criminalidad. De la misma manera el PNUD ha impulsado el desarrollo de un Observatorio Local en el Alcaldía del Distrito Central identificando las características y circunstancias en las cuales se expresa la violencia en la capital. La información es publicada a través de boletines trimestrales previa depuración y validación de las cifras con las autoridades.

De manera complementaria a la disponibilidad de información, el PNUD ha impulsado la formación de recurso humano a través de diplomados universitarios que desde la UNAH han estado presentes desde el año 2004 de manera continua. Diplomados en Violencia y Convivencia, Juventud y Políticas de Seguridad, estando en diseño un diplomado en Gobernabilidad Democrática y Psiquiatría y Clínica Forenses.

A fin de mejorar las capacidades nacionales en investigación y formación, el PNUD ha apoyado la creación del Instituto Universitario de Democracia, Paz y Seguridad en la UNAH. Al interior de esta entidad académica y de investigación se encuentran funcionando actualmente los Observatorios mencionados así como los diplomados. El Instituto atenderá las líneas de Seguridad y Políticas Públicas, Estudios de la Ciudad, Democracia y Desarrollo y Juventud.

En colaboración con UNFPA, UNICEF, OPS/OMS, FAO y UNV el PNUD ha participado en la elaboración e implementación de la iniciativa interagencial de seguridad humana Tiene como objetivo contribuir a prevenir y reducir los niveles de violencia, en general, y de género en particular, en las y los jóvenes y adolescentes de las municipalidades de Comayagua, Choluteca y Juticalpa, a partir de promover condiciones entre las y los jóvenes y adolescentes para la adopción de conductas de respeto y convivencia pacífica, con enfoque de género.

Como complemento a esta iniciativa, el PNUD ha estado trabajando con un Centro de Prevención de Violencia en Tegucigalpa fortaleciendo capacidades de los docentes, padres y alumnos para la prevención de violencia en las escuelas. El PNUD propone crear tres centros de prevención más en las ciudades de Choluteca, Comayagua y Juticalpa, construyendo sinergias con el proyecto interagencial ya establecido en estas municipalidades.

Los siguientes factores favorecen el desarrollo de planes de seguridad ciudadana en el nivel local:

1) está en proceso de aprobación la Política Integral de Seguridad Pública y Ciudadana formulada por la Secretaría de Seguridad del Estado de Honduras. En el componente de coordinación interinstitucional y seguimiento de dicha política se promueve la instalación y descentralización del sistema de seguridad ciudadana, otorgándole un papel más dinámico al nivel local. La política plantea: *“Desarrollar y aplicar estrategias para la aplicación de la política de seguridad ciudadana a los territorios e insertar sus contenidos a la gestión municipal y local con atributos que auguren sustentabilidad político-técnica y sostenibilidad en el tiempo”*.

2) La Secretaría de Seguridad ha impulsado una estrategia de participación ciudadana a través de “Mesas de Seguridad Ciudadana”. Actualmente 13,874 mesas han sido conformadas y articuladas a un trabajo con la policía comunitaria y la ciudadanía en general.

3) Algunas alcaldías del país cuentan con recursos propios provenientes de una tasa de seguridad que pueden ser direccionados hacia programas preventivos y con enfoque integral, orientados de manera conjunta con representantes departamentales y municipales de la Secretaría de Seguridad (Policía Preventiva y la DNIC) y el Sector Justicia (Ministerio Público).

Reducción de riesgos de desastres y daños ambientales causados por la exposición y vulnerabilidad ante amenazas naturales.

La estrategia del PNUD-Honduras en materia de reducción de riesgos de Desastres está fundamentada en apoyar a los actores directamente involucrados en el tema de gestión de riesgos, en lo particular, COPECO, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, la Secretaría de Gobernación y Justicia y la Secretaría de Agricultura y Ganadería y el INA entre otras; en el desarrollo de una Cultura de Prevención que permita a la sociedad Hondureña aumentar su resiliencia a los desastres en forma permanente y funcional. Además focaliza su importancia en el desarrollo de una comprensión del entorno social y ambiental y la necesidad de desarrollar mecanismos de planificación, toma de decisiones y asignación de responsabilidades para una gestión integral de riesgos en forma sostenible y una monitoreo permanente del proceso.

En tal sentido, se busca compartir enfoques innovadores para la prevención de la crisis, la alerta temprana y la resolución de conflictos. Bajo este enfoque ha centrado su labor en el fortalecimiento institucional al Comité Permanente de Contingencias (COPECO), como la máxima representación

gubernamental en la temática y ha logrado un acercamiento a los gobiernos locales (Distrito Central, Municipios de Marale y Yorito) a través del apoyo de BCPR y ECHO, en alianzas con ONGs locales.

El proyecto facilitará un abordaje intersectorial y multiterritorial a la temática, apoyará el proceso de desarrollo normativo y regulatorio para la gestión de riesgos y favorecerá la incorporación del enfoque de gestión de riesgos en los procesos de desarrollo, facilitando el intercambio de experiencias con países vecinos (Guatemala) y/o de la región (Colombia).

VI. Programa CPR propuesto

Esta propuesta tiene como objetivo presentar actividades en las áreas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos de desastres naturales que complementan el trabajo actual del PNUD y otros actores relevantes dentro de la visión estratégica de CPR. A través de este programa el PNUD Honduras se podrá posicionar de una manera estratégica en estas dos temáticas, con enfoque específico al nivel local de manera a incidir en políticas públicas nacionales.

El programa propuesto será implementado en un periodo de 2 años (Enero 2009-Diciembre 2010).

Producto 1. Instituciones del Estado vinculadas al sector seguridad cuentan con las capacidades para la aplicación de la política nacional de seguridad ciudadana con enfoque de prevención y equidad de género.

El proyecto, espera fortalecer la política nacional en seguridad pública y ciudadana actualmente en un proceso de consolidación y debate al interior del Congreso Nacional, en contenidos donde se privilegie un enfoque preventivo sobre factores de riesgo previamente identificados, con herramientas como el PAPEP, el Observatorio de la Violencia y el Observatorio de Conflictividad Social y Gobernabilidad Democrática, haciendo énfasis en una visión de género con especificidades sobre su aplicación a hombres y mujeres.

Para lograr dicho cometido, será necesaria la orientación a partir de talleres especiales, por parte de expertos en el análisis de información, contextos socioeconómicos, y género, así como también sensibilizar y comprometer a los responsables de la política en el gobierno central a partir de un intercambio de experiencias y mejores prácticas sobre seguridad ciudadana, potenciando la cooperación Sur-Sur con países como Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Nicaragua y España

Producto 2: Planes integrales de seguridad ciudadana diseñados e implementados a nivel local

Con base en el desarrollo de planes integrales de seguridad ciudadana en el nivel local avalados por el gobierno central y basados en diagnósticos donde se visualicen la magnitud, características y circunstancias de cómo se expresa la violencia de género, intrafamiliar y criminalidad en los municipios más violentos del país, a través de cifras que aportan los observatorios y encuestas especializadas de victimización, se desarrollarán iniciativas de convivencia, partiendo de trabajos participativos intersectoriales, con especial énfasis sobre poblaciones vulnerables como jóvenes, mujeres y adultos mayores, a través de campañas de medios que fomenten cultura ciudadana y confianza en las

instituciones, utilizando estrategias IEC (Investigación, Educación y Comunicación) y poniendo en práctica medios alternativos para la resolución de conflictos que involucren a la comunidad, a fin de lograr mejores condiciones de seguridad y convivencia.

Producto 3: Instituciones del Estado, academia y organizaciones de la sociedad civil cuentan con capacidades para implementar una estrategia coordinada para la reducción de riesgos de desastres.

El proyecto espera fortalecer el marco legal e institucional para la gestión de riesgos de desastres, impulsando la aprobación e implementación de un marco normativo que aborde de manera intersectorial y multiterritorial la problemática de la gestión de riesgo y facilite la coordinación en todos los niveles. Por otra parte se impulsará la implementación de herramientas de planificación a nivel local, como planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a nivel municipal, para lo cual se potenciará las sinergias con procesos en marcha como los planes de ordenamiento territorial y los diagnósticos territoriales de riesgos y amenazas en polos de desarrollo como el Valle de Sula, fortaleciendo capacidades para la gestión local de los riesgos y favoreciendo el intercambio de experiencias con países que aplican gestión preventiva del uso del suelo a nivel municipal (Colombia). En esta línea se trabajará en la generación de mecanismos locales de resolución de diferencias producto de los procesos de planificación de uso del territorio, con el objeto de facilitar la implementación de los planes de ordenamiento territorial.

Se contempla formular un programa de incidencia y capacitación de las mesas sectoriales establecidas en Honduras con el fin de incorporar la gestión de riesgo en los distintos ámbitos de desarrollo y generar indicadores para poder medir el avance y de esta manera contribuir a la construcción de un marco estratégico para la gestión de riesgos. Finalmente se propiciara el establecimiento de un observatorio de pérdidas por desastres que permita contar con información permanente sobre pequeños y medianos desastres. Se establecerá una alianza con la academia, desarrollando un programa de becas que potencie la aplicación de los datos generados por el observatorio y se propiciara intercambios con Universidades de la región que llevan a cabo procesos similares.

Producto 4: Planes integrados de prevención de crisis (seguridad ciudadana, seguridad alimentaria y reducción de riesgos de desastres naturales) desarrollados e implementados en las áreas vulnerables identificadas.

Este componente se orienta al fortalecimiento de capacidades nacionales a fin de que los municipios puedan realizar sus propios análisis de vulnerabilidades y apoyarles en la revisión y ajuste de sus planes de desarrollo municipal en base al análisis realizado. Igualmente se apoyará la implementación con fondos catalíticos destinados a actividades tales como sistema de alerta temprana, la organización de comités locales para emergencias, apoyo medidas de ordenamiento territorial vinculadas a la reducción de riesgos y la conflictividad social y manejo de recursos naturales. Es importante apoyar los municipios en la movilización de recursos adicionales y la sistematización y comunicación de las experiencias de apoyo para los planes integrados de prevención de crisis.

El componente de gestión de riesgos y desarrollo local (Productos 3 y 4) de este programa se ejecutará en estrecha vinculación con dos proyectos ya en marcha con los cuales generará sinergias y

complementariedad. El tema de género se complementará con el proyecto de Transversalización de género en la gestión de riesgos, financiado con fondos de JWID el cual aportará un marco conceptual y metodológico para abordar la temática de género en la reducción de riesgos de desastres y en la respuesta a la emergencia. Entre los productos principales de este proyecto podemos mencionar el mapeo de actores que trabajan en género, la estrategia para transversalizar el enfoque de género en la atención a la emergencia (incluido un toolkit y la validación de esos instrumentos) y la incidencia y capacitación en temas de gestión de riesgo en organizaciones e instituciones dedicadas a temas de género. El fortalecimiento de capacidades locales para responder a emergencia será abordado de forma complementario con el proyecto "Construyendo Comunidades resilientes a deslizamientos, terremotos e inundaciones en los municipios de Marale y Yorito", financiado con fondos DIPECHO. A través de este proyecto se desarrollarán actividades de gestión de riesgo en el ámbito rural (creación de comités de emergencia en 38 comunidades, capacitación, incidencia, instalación de sistemas de alerta temprana ante deslizamientos e inundaciones, producción de materiales de divulgación, etc.). Mediante los fondos de BCPR se complementarán acciones vinculadas al desarrollo de planes de Ordenamiento territorial y desarrollo municipal enfocado en la reducción de riesgos y seguridad ciudadana. En el desarrollo de estas actividades se validarán también los instrumentos de transversalización del enfoque de género en la preparación y respuesta a la emergencia.

VII. Marco de Resultados

Outcome:	Actividades	Periodo	Insumos	Presupuesto (US\$)
<p>1.5.1 Los Organismos gubernamentales, no gubernamentales y comunitarios que previenen y atienden la violencia, el abuso y la explotación cuentan con capacidades fortalecidas, tanto en el nivel central como local, garantizando la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y otros grupos vulnerables.</p> <p>5.2.1 El Gobierno y toda la sociedad fortalecen sus capacidades para la reformulación participativa y la socialización del marco legal e institucional vinculado a la gestión de riesgos.</p>	<p>Producto 1</p> <p>I. Instituciones del Estado vinculadas al sector seguridad, cuentan con las capacidades para la aplicación de la política nacional de seguridad ciudadana con enfoque de prevención y equidad de género.</p>	<p>2008-2010</p>	<p>Consultorías Viajes internacionales</p>	<p>50,000</p>
<p><u>Línea de base</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Política Nacional de Seguridad Integral aún en construcción - Bases de la Política Nacional de Seguridad Integral con enfoque de prevención y equidad de género elaboradas - Un Observatorio de la Violencia a nivel nacional en operación con información adecuada para el desarrollo de acciones de prevención y control. 	<p>2. Política nacional de seguridad ciudadana elaborada participativamente con un enfoque de prevención y equidad de género</p>	<p>2009</p>	<p>Talleres</p>	<p>11,000</p>
<p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomadores de decisiones disponen de un análisis especializado sobre seguridad ciudadana 	<p>3. Realizar intercambios de experiencias en materia de políticas de seguridad ciudadana, fomentando la cooperación Sur-Sur con países de la región (Colombia, Chile, El Salvador, Nicaragua) y otros países con experiencia relevante (España)</p> <p>4. Seguimiento y Monitoreo del Programa</p>	<p>2009</p>	<p>Taller internacional Viajes internacionales Misiones</p>	<p>30,000</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta para la incorporación del enfoque de prevención y equidad de género elaborada y consensuada <p><u>Meta</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Una política integral de seguridad pública y ciudadana con un enfoque preventivo y equidad de género concertada con los principales actores institucionales nacionales 			
TOTAL Producto 1			
<p>Producto 2 Planes integrales de seguridad ciudadana diseñados e implementados a nivel local</p> <p><u>Línea de base</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de seguridad ciudadana en construcción en los municipios del Valle de Sula - Bases de la Política Integral de Seguridad Ciudadana Nacional con énfasis en niveles locales en elaboración - Sólo algunos municipios del país cuentan con recursos para cofinanciar iniciativas de seguridad ciudadana y prevención de violencia - Gran retraso en la resolución de delitos por parte del sistema judicial es agravado por la gran cantidad de procesos judiciales que 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar acuerdo entre la Secretaría de Seguridad y las alcaldías sobre la elaboración y la implementación de los planes. 2. Elaboración del diagnóstico sobre seguridad ciudadana, violencia de género y violencia intrafamiliar, involucrando mujeres, jóvenes y niñas en el desarrollo de estrategias preventivas para sus comunidades. 3. Tres encuestas específicas sobre victimización y confianza en las instituciones que sirva como línea de base. 4. Formación de comités de seguridad ciudadana local con representación de mujeres, jóvenes y otros actores sociales en los 7 municipios. 	<p>2008</p> <p>2009</p> <p>2009</p> <p>2009</p>	<p>Asistencia técnica</p> <p>Viajes locales</p> <p>Talleres</p> <p>Consultorías</p> <p>Empresa especializada</p> <p>Asistencia técnica</p>
			<p>20,000</p> <p>4,000</p> <p>60,000</p> <p>20,000</p>

<p>recibe a diario la Fiscalía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de información sobre criminalidad oculta (que no se denuncia) y desconfianza en las instituciones del Estado. <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasas de homicidios reducidas en 7 municipios pilotos - Los 7 municipios más violentos disponen de planes integrales de seguridad y convivencia con alta participación de mujeres en su formulación e implementación - Centros comunitarios funcionando en mediación de conflictos en 3 de los 7 municipios - Memorándum de entendimiento firmado entre Secretaría de seguridad y las alcaldías en la elaboración e implementación de los planes. - Gobierno central contribuye fondos para la implementación de los planes en los municipios. <p><u>Meta</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Planes integrales de seguridad ciudadana con enfoque de género funcionando en los municipios más violentos de Honduras, con medidas orientadas según género, que 	<p>5. Identificación de prioridades en el tema de seguridad ciudadana, violencia hacia jóvenes, violencia de género y violencia intrafamiliar (incluyendo menores y adultos mayores).</p> <p>6. Elaboración e implementación participativa de planes integrales de seguridad en 7 municipios. (Alcaldes y funcionarios locales, delegados de Secretaría de Seguridad en los municipios, delegados de Mesas Ciudadanas, Cámaras de Comercio, Sociedad Civil, etc.)</p> <p>7. Diseño e implementación de una campaña de cultura ciudadana frente a comportamientos violentos.</p> <p>8. Identificación de los líderes comunitarios incluyendo mujeres y capacitación para mediación y resolución de conflictos.</p>	<p>2009 2009</p> <p>Talleres</p> <p>Asistencia técnica</p> <p>Fondo semilla para pilotos locales</p> <p>Consultoría y materiales de comunicación</p> <p>Equipamiento Consultorías Talleres</p>	<p>25,000</p> <p>12,000</p> <p>5,000</p> <p>20,000</p> <p>137,600</p> <p>200,000</p> <p>75,000 (25,000 para cada municipio)</p>
--	---	--	---

<p>permita la reducción de las tasas de homicidio y el mejoramiento de la convivencia, con herramientas de resolución alternativa de conflictos.</p>	<p>9. Sistematización y comunicación de las experiencias de apoyo para los planes municipales de seguridad ciudadana</p>	<p>2010</p>	<p>Consultoría Edición y impresión</p>	<p>6,000 5,000</p>
TOTAL Producto 2				
<p>Producto 3 Instituciones del Estado, academia y organizaciones de la sociedad civil cuentan con capacidades para implementar una estrategia coordinada para la reducción de riesgos de desastres.</p> <p><u>Línea de base</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ante proyecto del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo - Cuerpo legal vinculado a reducción de riesgo enfocado en la atención a la emergencia. - Instituciones del Estado sin capacidad ni roles claros en el tema de desastres. - Información sobre desastres dispersa. <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidad(es) con un mandato definido para la gestión de riesgos de desastres naturales. - Número de personas de las principales instituciones de gobierno capacitadas en competencias y responsabilidades vinculadas a la reducción de riesgos. - Cantidad de recursos de Min. Salud, 	<p>1. Apoyo a la revisión y promulgación del nuevo marco legal y posterior desarrollo de su marco regulatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Asesoría al anteproyecto de ley del SINAGER b. Socialización ampliada del anteproyecto de ley con organizaciones de sociedad civil, del sector privado y otros actores a nivel local. c. Acompañamiento al proceso de cabildeo a través de: <ul style="list-style-type: none"> i. Taller de tecnología legislativa para diputados ii. Taller de sensibilización a medios de comunicación. iii. Entrevistas/desayunos y encuentros con personas claves del ámbito político y social. iv. Visitas de intercambio de experiencias con países de la región d. Análisis de del marco normativo con miras al proceso de reglamentación. e. Documento estratégico de impacto de desastres en Honduras. f. Fortalecimiento de capacidades institucionales nacionales y mejoramiento de la estructura local de gobernabilidad para la reducción de riesgos de desastres naturales. 	<p>2008-2010</p>	<p>Consultorías Internacionales Consultores nacionales Asistencia técnica Talleres Viajes internacionales</p>	<p>65,000 25,000 40,000 20,000 30,000</p>

<p>Cancillería, Min. Finanzas, FHIS, SOPTRAVI destinados a la reducción de riesgos.</p> <p>Número de documentos estratégicos útiles para la incidencia o planificación generados por el programa.</p> <p><u>Meta</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, presentado al Congreso Nacional. - Elaborado el Reglamento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y revisado el marco legal vinculado al mismo. - Definidas funciones y capacitado el personal de las principales instituciones que participan del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos. - Establecido un observatorio de pérdidas vinculadas a los desastres naturales en Honduras con apoyo del sector académico. - Propuesta metodológica para implementar un índice de vulnerabilidad a nivel municipal 	<p>2. Establecimiento de un observatorio nacional de pérdidas vinculadas a los desastres naturales en Honduras y propuesta piloto de índice de vulnerabilidad por municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Establecimiento de acuerdo con institución académica b. Establecimiento de un programa de becas e intercambios 	<p>2008-2010</p>	<p>Consultorías</p> <p>Asistencia técnica</p> <p>becas</p> <p>Talleres</p> <p>Viajes internacionales</p>	<p>25,000</p> <p>20,000</p> <p>30,000</p> <p>10,000</p> <p>6,000</p>
<ul style="list-style-type: none"> - 	<p>3. Incorporación sectorial del enfoque de gestión de riesgos y recuperación temprana a través de un programa de incidencia y capacitación dentro de las distintas mesas sectoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Identificación por sector de generación de riesgos y oportunidades para reducirlos b. Establecer para cada sector indicadores mínimos de avance en la implementación de la gestión de riesgos existentes. 	<p>2008-2010</p> <p>2008-2010</p>	<p>Asistencia técnica</p> <p>Talleres de diseminación con autoridades gubernamentales de alto nivel y sociedad civil</p> <p>Consultorías nacionales</p>	<p>30,000</p> <p>30,000</p> <p>40,000</p>

	4. Sistematización y comunicación de las experiencias de apoyo para los planes integrados de prevención de crisis	2009-2010	Consultorías Materiales de divulgación	5,000 5,000
TOTAL Producto 3				
<p>Producto 4 Planes integrados de prevención de crisis (seguridad ciudadana, seguridad alimentaria y reducción de riesgos de desastres naturales) desarrollados e implementados en las áreas vulnerables identificadas.</p> <p><u>Línea de base</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Existen planes de desarrollo municipal con limitaciones en temas vinculados a la seguridad y el medio ambiente - Existe una nueva metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal, con una concepción integral, en proceso de implementación. - Existen diagnósticos de riesgos físicos en los 61 municipios más vulnerables de Honduras (PMDN-WB). 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar análisis de vulnerabilidades en relación a los 3 municipios seleccionados, ampliando herramientas existentes (PAPEP). • Apoyo a la revisión y ajuste de los planes de desarrollo municipal en base al análisis realizado <p>Apoyar implementación del componente de prevención de crisis de los planes de desarrollo municipal con fondos catalíticos destinados a actividades tales atención descentralizada de la emergencia, como sistema de alerta temprana e organización de comités locales para emergencias</p>	2008-2010	Consultorías Viajes locales Talleres de devolución Asistencia administrativa local Talleres Facilitadores locales Fondo catalítico	21,000 3,000 2,000 15,000 2,000 3,000 154,000

<p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomadores de decisión locales disponen de análisis prospectivo sobre temas de crisis - Plan de acción para la prevención y recuperación de crisis está incluido en los planes de desarrollo municipal - Disponibilidad de recursos catalíticos para implementación de componentes preventivos en los planes de desarrollo municipal (por ejemplo, sistema de alerta temprana, organización de comités locales para emergencias) - Mapeo de riesgos completado en 3 municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los mecanismos institucionales y regulatorios a nivel municipal a fin de que el gobierno municipal mejore sus capacidades de implementar actividades de reducción de riesgos de desastres. • Apoyo a la implementación de medidas de ordenamiento territorial vinculadas a la reducción de riesgos y la conflictividad social vinculada al manejo de recursos naturales en áreas rurales y urbanas, enfocado a la evaluación de riesgos a nivel local. 	<p>2008-2010</p>	<p>Viajes y viaticos Asistencia técnica Consultor nacional Fondo semilla para pilotos locales Talleres</p>	<p>10,000 28,000 40,000 30,000 15,000</p>
<p><u>Meta</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de acción para la prevención y recuperación de crisis está incluido en los planes de desarrollo de 3 municipios. - Presentados para aprobación 3 planes de Planes de Ordenamiento Territorial Municipal. - Organizados comités municipales orientados a la prevención de crisis. - Apoyada la implementación en tres municipios de medidas de ordenamiento territorial vinculadas a la reducción de riesgos y la conflictividad social vinculada al manejo de recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los municipios en movilización de recursos adicionales • Sistematización, seguimiento y evaluación de las experiencias de apoyo para los planes integrados de prevención de crisis 	<p>2009-2010 2010</p>	<p>Consultoría Edición e impresión Misiones de campo</p>	<p>5,000 4,000 7,000</p>

- Sistematizada una experiencia de planes integrados de prevención de crisis.				
TOTAL Producto 4				339,000
Total de la Propuesta				1,430,600
Aporte del PNUD Honduras				100,000
Solicitado a BCPR				1,330,600

VIII. Gerencia del conocimiento

No hay dudas de que el país requiere de contar con instrumentos de análisis y evaluación de calidad de información que contribuyan al debate, seguimiento, toma de decisiones y retroalimentación. Considerando que continúan existiendo limitaciones significativas para la generación de conocimiento e información actualizada en los temas relacionados con el desarrollo en general y con la crisis y violencia en particular, redundante es que la generación de conocimiento se dará como un objetivo primordial de incidencia con actores nacionales y locales, para que los tomadores de decisiones sean capaces de adoptar las medidas de políticas de una manera más sustentada.

Es en este contexto que desde el año 2004, se ha estado contribuyendo en la investigación, análisis, preparación participativa y difusión a nivel nacional y local de estudios especializados vinculados al paradigma de Desarrollo Humano Sostenible y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Así también se ha estado contribuyendo con la emisión de Boletines Nacionales y Locales de los Observatorios de la Violencia; Análisis de Escenarios Prospectivos Políticos y Económicos y más recientemente informes sobre el estado de los ODM a nivel Local.

Estos son el resultado de procesos de elaboración independientes y ampliamente participativos a nivel central, regional y local. Todos estos trabajos se han caracterizado por su excelencia, calidad de la información y recomendaciones basadas en análisis sólidos y datos confiables. A través de ellos, se ha logrado posicionar temas prioritarios en la agenda pública nacional, fomentar su apropiación nacional y local, contribuir a la pedagogía ciudadana, incidir en la toma de decisiones de políticas y en el diseño de proyectos de desarrollo. Asimismo, se han promovido espacios de debate público entre los actores involucrados provenientes del Gobierno Central y Local, el Sector Académico, la Sociedad Civil organizada, la Comunidad Internacional, Medios de Comunicación y el Sector Privado.

A través de la generación de conocimiento se continuará implementando estas actividades a fin de fortalecer las capacidades nacionales en la producción y análisis de la información para que sea utilizada por los actores políticos nacionales y locales en la toma de decisiones que posibilite la prevención de la violencia y crisis y se refleje en una mejor calidad de vida de la ciudadanía.

IX. Arreglos de gestión

Debido al enfoque interinstitucional del proyecto, el PNUD actuará como asociado en la implementación y suscribirá cartas acuerdo con aquellas instituciones socias y relacionadas con el Proyecto para la entrega de bienes y servicios de las actividades, conforme se reflejen en el Plan Anual de Trabajo, aprobado por la Junta Ejecutiva del Proyecto.

Se instalará una Junta como máxima instancia del Proyecto responsable de tomar las decisiones gerenciales, incluyendo la aprobación y dirección del/la Gerente (Coordinador/a) del Proyecto cuando requiera de algún tipo orientación, incluida la aprobación de revisiones presupuestarias.

Este grupo será consultado en el proceso de evaluaciones y por el/la Gerente (Coordinado/a) del Proyecto cuando se trata de tomar decisiones en caso que las tolerancias del Proyecto hayan sido excedidas. El mencionado grupo contempla las siguientes tres funciones generales:

Ejecutivo: Preside el Grupo

Proveedor Superior: guía la factibilidad técnica del proyecto, y

Beneficiario Superior: que permita garantizar el cumplimiento de los beneficios del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del mismo.

Las principales responsabilidades de la Junta del Proyecto son:

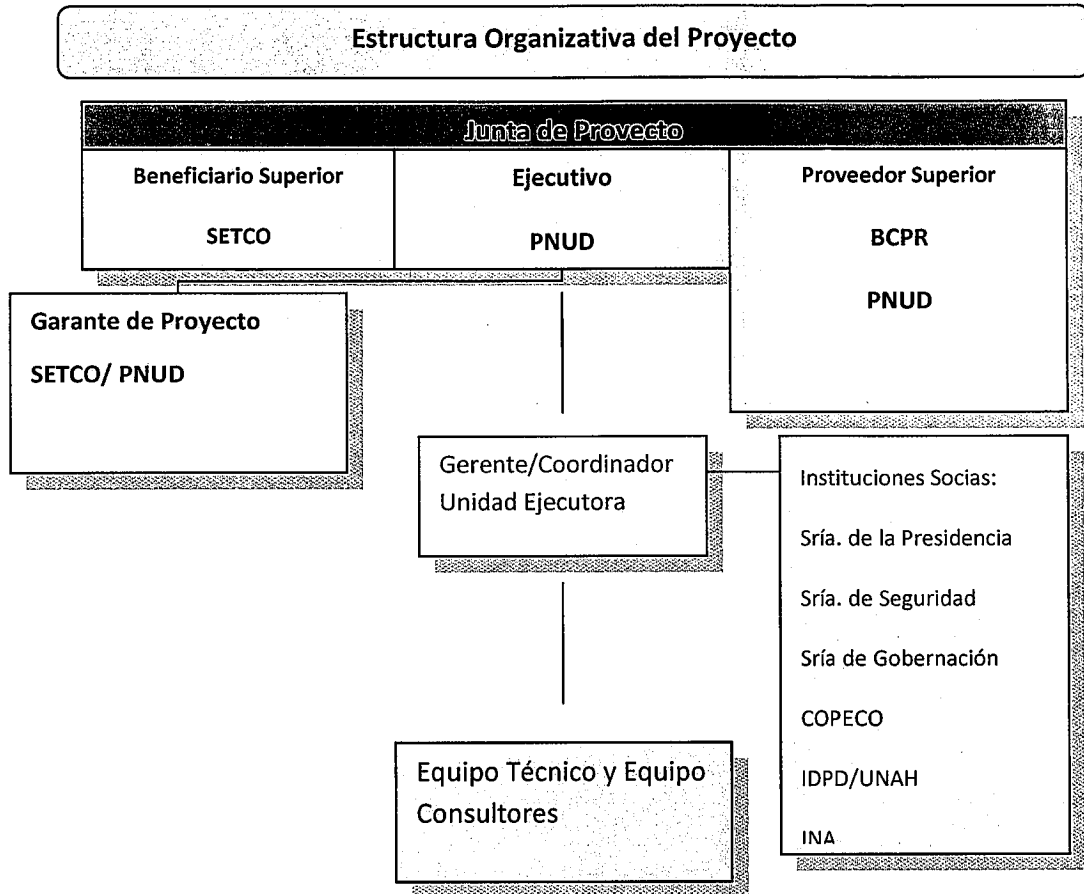
- Aprobar el plan general del Proyecto;
- Tomar decisiones en los puntos de revisión definidos en el Plan Operativo Anual;
- Monitoreo del desarrollo del Proyecto: asegurarse que las actividades estén contextualizados en las estrategias y objetivos del Proyecto;
- Aprobar las revisiones presupuestarias y sustanciales al Proyecto y aborda los problemas relativos a éste a medida que el Gerente del Proyecto los informe;
- Aprobar los planes del Proyecto e informes técnicos y financiero de avances del mismo.

Esta Junta se reunirá de manera regular conforme a los puntos de revisión establecidos en el plan operativo y de manera extraordinaria cuando una de las partes convoque.

Para los efectos de este proyecto el PNUD asume el rol de Ejecutivo; BCPR y el PNUD asumirán el rol de Proveedores. Por su parte, SETCO representará el rol de beneficiario y co-presidirá las reuniones de la Junta en su condición de responsable por el monitoreo de la cooperación financiera no reembolsable.

A las reuniones de la Junta podrán ser invitados COPECO, Secretaría de Gobernación y Justicia, entre otros, como responsables de las políticas sectoriales.

Se organizará una Unidad Ejecutora, la cual será coordinada por un experto en el tema de prevención de crisis, conflictividad y seguridad ciudadana. Esta Unidad Ejecutora, será integrada igualmente por personal especializado y consultores según como se encuentra descrito en el respectivo anexo.



5. Monitoreo y Evaluación

El objetivo del monitoreo es dar seguimiento a las actividades y rastrear los resultados para determinar si la línea de ejecución diseñada es compatible y corresponde a los resultados esperados.

El monitoreo y la evaluación continua proporcionará la información necesaria para procurar los cambios en la estrategia de ejecución. Habrá un plan de trabajo anual e informes trimestrales y anuales de avance de la ejecución. La frecuencia y los contenidos del Plan de Trabajo y el sistema de informes estarán basados en la matriz de resultados.

Informe anual del proyecto

E/la Coordinador preparará los Informes Periódicos. El Informe Anual de Actividades se elaborará cuando se hayan cumplido 12 meses de operación. Copias de estos informes serán enviadas a los miembros de la Junta de Proyecto.

Revisión Anual

Se desarrollará una Revisión del proyecto por parte de la Junta del Proyecto durante el cuarto trimestre del año como base para la evaluación del desempeño del proyecto. Ésta involucrará a todas las partes interesadas en el proyecto más importantes y al Asociado en la Implementación, enfocándose en el grado de progreso alcanzado con respecto a los productos y en que estos se mantengan acorde a los resultados acordados. Las conclusiones de lo anterior deben dar forma a la Revisión. Dicha Revisión cumplirá un conjunto de estándares comunes y estará sujeta a evaluaciones de garantía de calidad externas in situ.

Marco legal

El presente documento y el CPAP firmado por el Gobierno y por el PNUD, constituyen -en su conjunto- un Documento del Proyecto como se lo denomina en el SBAA y todas las disposiciones del CPAP se aplican al mismo.

X. Riesgos que puedan afectar la implementación del programa

En el proceso de implementación del presente Programa, se han identificado una serie de potenciales riesgos tanto a nivel político, como a nivel técnico, siendo los siguientes:

- Conflictividad generado por el proceso electoral en curso;
- Debilidad de las contrapartes nacionales para la gestión;
- el cambio de la actual administración del Gobierno de Honduras, que ocurrirá en enero de 2010, lo cual supondrá cambios de funcionarios a nivel central y regional.

Estos riesgos serán mitigados a través de la facilitación de diálogos permanentes con todos los Actores Nacionales. Asimismo, será importante implementar una estrategia de rápido acercamiento y fortalecimiento de relaciones con los funcionarios del nuevo Gobierno, con quienes se discutirán iniciativas y prioridades. A su vez, por ser un Programa que basará su accionar a nivel de base territorial, se establecerán las alianzas estratégicas apropiadas con diferente institución del Estado, de la sociedad civil y de la Cooperación Internacional involucradas directa o indirectamente en la implementación de los diferentes Proyectos, por lo tanto este involucramiento de una diversidad de actores claves estratégicos, permitirá y supondrá la sostenibilidad pese a los riesgos, logrando así una apropiación nacional debida.